

SE DESIGNARON ARBITROS PARA PROCESO DE ARBITRAJE PERIODO (2019-2020, 2020-2021,2021-2022)

Cumplimos con informar que la empresa y la CST, ya designaron a sus árbitros para el periodo integral de negociación colectiva que abarca 3 años: 2019-2020, 2020-2021,2021-2022.

Por parte de la empresa el árbitro será el Dr. Augusto Enrique Eguiguren Praeli y por parte de la CST, el árbitro será el Dr. Alfredo Villavicencio Ríos, ambos destacados profesionales, y ex viceministros del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Durante estos días, los árbitros se reunirán con el fin de elegir al presidente para instalar la mesa arbitral, y a partir de ello, emitir el laudo arbitral que resuelva los pliegos de reclamos de los periodos antes señalados.

Cabe señalar, que, de acuerdo a lo informado en la Asamblea General del 31 de marzo, la CST mantiene su posición abierta al diálogo con Telefónica, y si en ese espacio, la empresa ofreciera mejorar sus propuestas de solución, estamos prestos a arribar acuerdos, siempre y cuando satisfagan las prioridades de los trabajadores.

SOBRE PERIODO DE NEGOCIACIÓN 2022-2023

Este periodo de negociación colectiva se encuentra en conciliación ante el MTPE, en la última propuesta que la empresa entregó a la CST, Telefónica no incluyó la seguridad en el empleo.

Ante ello, la CST exigió a la empresa que consideren ese pedido, y solicitó al MTPE que tenga en consideración la conducta de la empresa al no entregar propuesta sobre una de las principales prioridades de los trabajadores, tal cual es la cláusula de seguridad en el empleo.

El día de mañana viernes 21 de abril, se sostendrá nuevamente una reunión de conciliación en la que la empresa deberá entregar una nueva propuesta de solución, en la que esperamos incluyan la seguridad en el empleo y mejore su propuesta de condiciones económicas, teniendo en cuenta que ya no se encuentra en supuesta pérdida, y que acaba de otorgar millonarios bonos de SRD a sus altos directivos.

Lima, 20 de abril 2023

COORDINADORA SINDICAL DE TELEFÓNICOS

